## VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA

## **Fiduciaria**



taú Fiduciaria Colombia S.A.

Sociedad Fiduciaria.

Bogotá, D.C., 22 de agosto 2025

Señores Bonohabientes Promigas S.A. E.S.P. Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: Promigas S.A. E.S.P.

## Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Promigas S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

" Promigas S.A. E.S.P. informa que, en la fecha, ha efectuado por conducto de Deceval el pago de dividendos ordinarios de \$181,00 por acción sobre el número total de acciones en circulación, es decir, sobre 1.134.848.043 acciones. Este pago corresponde al primero de tres que se realizarán este año, los cuales corresponden a la utilidad del período comprendido entre el 1ero de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024."

"Fitch publica el documento técnico que sustenta las calificaciones nacionales de Promigas y Entidades Relacionadas."

"Anexamos comunicado de Fitch Ratings S.A., donde afirma calificación internacional de emisor para Promigas en BBB-GGG, y calificaciones nacionales de largo y corto plazo en AAA y F1 respectivamente, con perspectiva estable."

Atentamente,

luan Cabactian Tayar Damara

Juan Sebastian Tovar Romero Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A. Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Promigas S.A E.S.P."